

Obtén asesoría y apoyo para realizar tus filmaciones.

Dependencia: **Secretaría de Turismo**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-SECTURJAL-01**

Personas que han visitado este trámite: **1814**

Apoyo a filmaciones.

Te podemos asesorar y vincular en el desarrollo de tus proyectos fílmicos a desarrollarse en el Estado.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando requieras asesoría, vinculación o gestiones para realizar una filmación en el Estado de Jalisco.

¿Quién puede realizarlo?

- Interesado

¿Qué obtengo?

- Asesoría, gestión o vinculación.

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tarda?

No aplica

Observaciones

El plazo máximo de respuesta dependerá del tiempo que tardes en entregar la documentación solicitada así como de las necesidades particulares de tu filmación.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Reglamento
Nombre del ordenamiento: Reglamento Interno de la Secretaría de Turismo
Artículo: 19
Fracción: iv

Criterios de resolución

- Entregar documentación/información solicitada.
- Llenar formatos requeridos.

Documentos o requisitos

- Formato

Tipo de documento: Formato

Presentación: Original

Descripción del documento: Formato en el que se solicitan datos como fecha de la filmación, locaciones, integrantes del equipo de filmación, etc.

- Formato

Tipo de documento: Formato

Presentación: Original

Descripción del documento: Formato en el que se solicitan datos de contacto, datos de la casa productora a cargo de la filmación, datos del proyecto e información de derrama económica generada, empleos temporales generados, tiempo de estancia, etc.

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Acudir a las instalaciones de la Secretaria de Turismo.
2. Indicar las características y necesidades generales de tu proyecto.
3. Proporcionar su correo electrónico para enviarte el formato Registro de Filmaciones.
4. Responder el formato Registro de Filmaciones.
5. Enviar el formato Registro de Filmaciones.
6. Dar seguimiento a las acciones y asesoría generadas a tu filmación.
7. Llenar el Cuestionario de Salida (enviado una vez realizada tu filmación).

- Telefónica

Lada: 33

Número: 36681686

Extensión: 31517

Pasos a realizar:

1. Llamar a la Secretaria de Turismo.
2. Indicar las características y necesidades generales de tu proyecto.
3. Proporcionar su correo electrónico para enviarte el formato Registro de Filmaciones.
4. Responder el formato Registro de Filmaciones.
5. Enviar el formato Registro de Filmaciones.
6. Dar seguimiento a las acciones y asesoría generadas a tu filmación.
7. Llenar el Cuestionario de Salida (enviado una vez realizada tu filmación).

- Otro

Pasos a realizar:

1. Enviar correo electrónico a la Secretaria de Turismo con las características generales de su proyecto (claudia.gaytan@jalisco.gob.mx)
2. Indicar las características y necesidades generales de tu proyecto.
3. Responder el formato Registro de Filmaciones.
4. Enviar el formato Registro de Filmaciones.
5. Dar seguimiento a las acciones y asesoría generadas a tu filmación.
6. Llenar el Cuestionario de Salida (enviado una vez realizada tu filmación).

¿Dónde puedes realizarlo?

- Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite
Teléfono: (33) 36681686 , extensión: 31517
Domicilio: Morelos. #102

Entre las calles: Angela Peralta y Rincón del Diablo.
Calle posterior: Paseo Degollado.

Descripción de ubicación:
Detrás del Teatro Degollado.

Horarios

Horario de atención: 09:00 a 17:00
Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes
Horario de recepción: 09:00 a 17:00
Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes



Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

Horario de entrega: 09:00 a 17:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes